



Instituto Nacional de Metrología  
de Colombia

# Seguimiento Austeridad del Gasto – III trimestre 2020

Evaluación, Asesoría y Acompañamiento al Sistema de Control Interno

Bogotá

2020-10-31



## CONTENIDO

	Página.
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ALCANCE.....</b>	<b>3</b>
<b>3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.....</b>	<b>3</b>
<b>4. RESULTADOS.....</b>	<b>3</b>
<b>5. CONCLUSIONES .....</b>	<b>38</b>
<b>6. ANEXOS.....</b>	<b>42</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Bajo el marco del Plan de Austeridad decretado desde 1997 y propuesto actualmente en la Ley 2008 y el Decreto 2411 de 2019 en los artículos 69 y 72 respectivamente y que establecen: “El Gobierno nacional reglamentará mediante Decreto un Plan de Austeridad del gasto durante la vigencia 2020 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación. Dichos órganos presentarán un informe al respecto, de manera semestral”, la Oficina de Control Interno expide el presente informe en cumplimiento Plan Anual de Auditoría: numeral 4. Rol de evaluación y seguimiento específicamente 4.1. Informes de Ley; enfocándose en verificar las metas establecidas para la presente vigencia bajo lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 título 4, las medidas de austeridad del gasto público bajo la Directiva Presidencia 09 de 2018 y el Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 que en el artículo 20 establece:

**SEGUIMIENTO E INFORME.** *Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deben hacer seguimiento al cabal cumplimiento de este decreto, e implementarán las medidas adicionales que consideren pertinentes para hacer prevalecer la austeridad en el gasto público y los principios de economía y eficiencia de la Administración Pública. Las Oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente decreto y presentarán un informe trimestral al Represente Legal.*

## 2. ALCANCE

Julio, agosto y septiembre de 2020.

## 3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

La información soporte para elaboración de este informe es la que se extrae del aplicativo SIIF Nación referente a obligaciones y las órdenes de pago con corte a 30 de septiembre de 2020. Otro insumo fue la información suministrada por Secretaría General el 16 de octubre de 2020.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Metas y medidas de austeridad programadas para la presente vigencia

La Secretaría General informó las metas actualizadas a 30 de septiembre de 2020; a continuación, los reportes cada trimestre y la diferencia de las metas

Conceptos	Resultado de la vigencia fiscal 2019	Meta planteada por INM primer trimestre (2020)	Meta planteada por INM segundo trimestre (2020)	Metas actualizadas para el año – tercer trimestre (2020)	Diferencia con meta 2019 de las metas a tercer trimestre de 2020
Horas extras	\$9.008.981	\$9.000.000	\$9.000.000	\$9.000.000	-\$8.981
Indemnización por vacaciones	\$52.010.570	\$51.135.406	\$51.135.406	\$51.135.406	-\$875.164
Comisiones, transporte y viáticos	\$108.706.594	\$86.965.275	\$86.965.275	\$86.965.275	-\$21.741.319
Capacitaciones	\$336.000	\$0	\$0	\$0	-\$336.000
Servicios de investigación y seguridad	\$241.757.154	\$249.009.869	\$249.009.869	\$249.009.869	\$7.252.715
Vehículos (combustible)	\$7.040.701	\$7.040.701	\$7.040.701	\$7.040.701	\$0
Servicios de publicidad y/o espacios publicitarios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Papelería, útiles de escritorio y oficina	\$17.250.666	\$18.478.913	\$18.478.913	\$18.478.913	\$1.228.247
Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y base de datos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Eventos operadores logísticos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Servicios públicos	\$336.068.900	\$346.150.967	\$346.150.967	\$346.150.967	\$10.082.067
Sostenibilidad ambiental	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Apoyo a la gestión personas naturales	\$3.185.230.560	\$2.866.707.504	\$90.261.149	\$3.580.000.000	\$394.769.440
Apoyo a la gestión personas jurídicas	\$2.026.686.100	\$5.058.020.405	\$2.930.763.455	\$2.930.763.455	\$904.077.355

Se observó que no se presentó disminución de valor de la meta en conceptos como: Servicios de investigación y seguridad, papelería, útiles de escritorio y oficina, Servicios públicos, Apoyo a la gestión personas naturales y Apoyo a la gestión personas jurídicas.

En relación a la contratación de apoyo a la gestión con personas jurídicas, se observó que la meta planteada por el INM para 2020, en el archivo denominado reporte de seguimiento es de \$7.000.000.000, diferente a la informada en el archivo Word denominado respuestas a requerimiento Austeridad del Gasto 20201016 que es de \$2.930.763.455:

Conceptos	Porcentaje	Medidas	Meta planteada por INM (2020)	Presupuesto de ahorro proyectado con respecto a
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL			\$ -	-
APOYO A LA GESTIÓN PERSONAS NATURALES	16%	Planear la contratación de servicios y restringir modificaciones de la misma a las estrictamente necesarias.	\$ 3.580.000.000	- 394.769.440
APOYO A LA GESTIÓN PERSONAS JURÍDICAS	86%	Aplicar mecanismos de contratación orientados a obtener mejores ofertas	\$ 7.000.000.000	-4.973.313.900

En cuanto a las medidas establecidas para la austeridad del gasto se informó:

Conceptos	Medidas
Horas Extras	Pagar horas extras exclusivamente al conductor de la Dirección
Indemnización Por Vacaciones	Pago de indemnizaciones exclusivamente al personal que se retira
Comisiones, Transporte Y Viáticos	Restricción de viajes al exterior a los estrictamente necesarios para mantener el reconocimiento internacional. Financiación con recursos de cooperación.
Capacitaciones	Limitar las inscripciones a eventos de CTeI requeridos para el cumplimiento de la misionalidad del INM
Servicios de Investigación Y Seguridad	Mantener contrato de vigilancia
Vehículos (Combustible)	Tanquear solamente una vez por semana y hacer control para cumplirlo.
Servicios de Publicidad y/o Espacios Publicitarios	

Papelería, Útiles De Escritorio Y Oficina	Implementar políticas de cero papel y articularse a SECOP II en la adquisición de bienes y servicios.
Suscripción a Periódicos y Revistas, Publicaciones y Base De Datos	
Eventos Operadores Logísticos	
Servicios Públicos	Campañas de ahorro e inicio estudios para proyectos que usan energías renovables.
Sostenibilidad Ambiental	
Apoyo A La Gestión Personas Naturales	Planear la contratación de servicios y restringir modificaciones de la misma a las estrictamente necesarias.
Apoyo A La Gestión Personas Jurídicas	Aplicar mecanismos de contratación orientados a obtener mejores ofertas
Número De Contratos De Apoyo A La Gestión Personas Naturales Y Personas Jurídicas A Reducir En La Vigencia 2020	

No se establece ninguna meta ni medida de austeridad para el 2020 de los siguientes rubros por gastos de funcionamiento: servicios de publicidad y/o espacios publicitarios, suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y base de datos, eventos operadores logísticos y sostenibilidad ambiental.

## 4.2. Recursos pagados por rubro

### 4.2.1. Horas Extras

Para el tercer trimestre de 2020 el valor pagado fue de cero pesos. En la información reportada por Secretaría General en el aplicativo y remitida a Control Interno, en el acumulado del año, se observa:

Etiquetas de fila	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	Total general
001-HORAS EXTRAS		653,621	958,140	33,466						1,645,227

### 4.2.2. Indemnización por vacaciones

El valor obligado en el tercer trimestre de 2020 fue de cero pesos. En el mismo trimestre de 2019 las obligaciones fueron de \$26.447.707. En la información reportada por Secretaría General y remitida a Control Interno, en el acumulado del año, se observa el valor de \$8.127.782:

Etiquetas de fila	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	Total general
002-INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES			6.412.609		1.715.173					8.127.782

#### 4.2.3. Comisiones de Servicios, Tiquetes Aéreos y Viáticos

El valor total para el tercer trimestre de 2020 fue de cero pesos para gastos de funcionamiento. En cuanto a inversión se presentaron pagos por un valor total de \$3.617.398, alineado con las restricciones presentadas tras el aislamiento obligatorio y la restricción de vuelos nacionales; el valor corresponde a:

Fecha de Registro	Servidor Público	Rubro – Proyecto de inversión	Valor	Objeto	Resolución
23/09/2020	Arias Prieto Juan Alberto	C-3502-0200-7-0-3502101-02 adquisición de bienes y servicios - servicio de calibración de equipos e instrumentos metrológicos - desarrollo de la oferta de servicios en metrología física en el ámbito nacional	\$1.221.957	Prestar servicio de ensayo de aptitud y calibración final de equipo de la Universidad de EAFIT, en La ciudad de Medellín - Antioquia del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2020.	362-2020
23/09/2020	BETANCUR PULIDO IVAN DAVID	C-3502-0200-7-0-3502101-02 adquisición de bienes y servicios - servicio de calibración de equipos e instrumentos metrológicos - desarrollo de la oferta de servicios en metrología física en el ámbito nacional	\$1.092.799	Prestar servicio de ensayo de aptitud y calibración final de equipo de la Universidad de EAFIT, en La ciudad de Medellín - Antioquia del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2020.	362-2020
23/09/2020	Escobar Soto Jhon Jaiver	C-3502-0200-7-0-3502101-02 adquisición de bienes y servicios - servicio de calibración de equipos e instrumentos metrológicos - desarrollo de la oferta de servicios en metrología física en el ámbito nacional	\$778.865	Prestar servicio de calibración en balanza electrónica en la Corporación CDT de Gas, en el municipio de Piedecuesta - Santander del 24 al 26 de septiembre de 2020.	367-2020
23/09/2020	BARRETO GUTIERREZ	C-3502-0200-7-0-3502101-02 adquisición de bienes y servicios - servicio de calibración de equipos e	\$523.777	Prestar servicio de calibración en balanza electrónica en la Corporación CDT de Gas,	367-2020

	JHON ALEXANDER	instrumentos metrológicos - desarrollo de la oferta de servicios en metrología física en el ámbito nacional		en el municipio de Piedecuesta - Santander del 24 al 26 de septiembre de 2020.	
--	----------------	---	--	--	--

El acumulado del año a septiembre de 2020 en la información reportada por Secretaría General, se observó el valor total de \$8.627.142, de los cuales corresponden a funcionamiento \$2.600.742 e inversión \$6.026.400, así:

Etiquetas de fila	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	Total general
003-COMISIONES, TRANSPORTE Y VIÁTICOS		3.629.424				1.380.320			3.617.398	8.627.142
FUNCIONAMIENTO		2.600.742								2.600.742
CRISTANCHO PINILLA EDWIN ARVEY		2.117.224								2.117.224
MOJICA CORTES ANDREA DEL PILAR		483.518								483.518
INVERSION		1.028.682				1.380.320			3.617.398	6.026.400
AHUMADA FORIGUA DIEGO ALEJANDRO		1.028.682								1.028.682
ARIAS PRIETO JUAN ALBERTO								1.221.957		1.221.957
BARRETO GUTIERREZ JHON ALEXANDER								523.777		523.777
BETANCUR PULIDO IVAN DAVID								1.092.799		1.092.799
Escobar Soto Jhon Jaiver								778.865		778.865
FESTIVAL TOURS S.A.S						1.380.320				1.380.320

#### 4.2.4. Eventos de capacitaciones

No se tiene presupuestado el gasto por este rubro, ni medidas de austeridad.

#### 4.2.5. Servicio de investigación y seguridad

Se observó en las obligaciones por el rubro A-02-02-02-008-005 servicios de soporte y cuyo objeto del compromiso es: "Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada del Instituto Nacional de Metrología. , proceso Secop 1233918 y contrato 199-2019; los valores obligados para el tercer trimestre de 2020, fueron:

Número Documento	Fecha Registro	Razón Social	Valor	OBJETO
174520	2/07/2020	VIGIAS DE COLOMBIA S.R.L. LTDA	\$21.890.924	<b>Pago 6</b> - prestación del servicio de vigilancia privada y seguridad, con medio humano, con y sin arma, en la modalidad de vigilancia fija, durante las 24 horas todos los meses, incluidos sábados, domingos y festivos; incluye el alquiler y suministro de herramientas tecnológicas para las instalaciones donde funciona el Instituto Nacional de Metrología en la ciudad de Bogotá.

188420	14/07/2020	VIGIAS DE COLOMBIA S.R.L. LTDA	\$21.890.924	<b>Pago 7</b> - prestación del servicio de vigilancia privada y seguridad, con medio humano, con y sin arma, en la modalidad de vigilancia fija, durante las 24 horas todos los meses, incluidos sábados, domingos y festivos; incluye el alquiler y suministro de herramientas tecnológicas para las instalaciones donde funciona el Instituto Nacional de Metrología en la ciudad de Bogotá
241720	31/08/2020	VIGIAS DE COLOMBIA S.R.L. LTDA	\$21.890.924	<b>Pago 8</b> - prestación del servicio de vigilancia privada y seguridad, con medio humano, con y sin arma, en la modalidad de vigilancia fija, durante las 24 horas todos los meses, incluidos sábados, domingos y festivos; incluye el alquiler y suministro de herramientas tecnológicas para las instalaciones donde funciona el Instituto Nacional de Metrología en la ciudad de Bogotá
266920	28/09/2020	VIGIAS DE COLOMBIA S.R.L. LTDA	\$21.890.924	<b>Pago 9</b> - prestación del servicio de vigilancia privada y seguridad, con medio humano, con y sin arma, en la modalidad de vigilancia fija, durante las 24 horas todos los meses, incluidos sábados, domingos y festivos; incluye el alquiler y suministro de herramientas tecnológicas para las instalaciones donde funciona el Instituto Nacional de Metrología en la ciudad de Bogotá

En verificación en la base de datos de las órdenes de pagos se observó que el pago correspondiente a la obligación 174520 se registra como **pago No. 5** pero corresponde al pago No. 6:

Numero Document	Fecha de Registro	Fecha de pago	Estado	Valor Bruto	Nombre Razon Soci	Concepto Pago
135909020	2020-06-01 00:00:00	2020-06-03 03:52:18	Pagada	21,890,924.00	VIGIAS DE COLOMBIA S.R.L.LTDA	<b>PAGO 5.</b> CONTRATO 199 DE 2019. CONTRATARLA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA Y SEGURIDAD, CON MEDIO HUMANO, CON Y SIN ARMA, EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, DURANTE LAS 24 HORAS TODOS LOS MESES, INCLUIDOS SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS; INCLUYE EL ALQUILER Y SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. FACTURA N° <b>CSFE 417</b>
172100320	2020-07-02 00:00:00	2020-07-06 04:21:57	Pagada	21,890,924.00	VIGIAS DE COLOMBIA S.R.L.LTDA	<b>PAGO 5.</b> CONTRATO 199 DE 2019. CONTRATARLA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA Y SEGURIDAD, CON MEDIO HUMANO, CON Y SIN ARMA, EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, DURANTE LAS 24 HORAS TODOS LOS MESES, INCLUIDOS SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS; INCLUYE EL ALQUILER Y SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. FACTURA N° <b>CSFE 490</b>
184106320	2020-07-14 00:00:00	2020-07-16 03:46:12	Pagada	21,890,924.00	VIGIAS DE COLOMBIA S.R.L.LTDA	<b>PAGO 7.</b> CONTRATO 199 DE 2019. CONTRATARLA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA Y SEGURIDAD, CON MEDIO HUMANO, CON Y SIN ARMA, EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, DURANTE LAS 24 HORAS TODOS LOS MESES, INCLUIDOS SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS; INCLUYE EL ALQUILER Y SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. FACTURA N° <b>CSFE 417</b>
240869620	2020-09-01 00:00:00	2020-09-03 03:57:37	Pagada	21,890,924.00	VIGIAS DE COLOMBIA S.R.L.LTDA	<b>PAGO 8.</b> CONTRATO 199 DE 2019. CONTRATARLA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA Y SEGURIDAD, CON MEDIO HUMANO, CON Y SIN ARMA, EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, DURANTE LAS 24 HORAS TODOS LOS MESES, INCLUIDOS SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS; INCLUYE EL ALQUILER Y SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. FACTURA N° <b>CSFE 490</b>

El valor obligado mensualmente muestra un aumento del 6,48%.

#### 4.2.6. Vehículo (Combustible)

El tercer trimestre no presentó pago. El historial de gastos por este rubro es de \$1.275.998:

Etiquetas de fila	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	Total general
006-VEHÍCULOS (COMBUSTIBLE)		316.480	334.849	421.270	203.399					1.275.998
= FUNCIONAMIENTO		316.480	334.849	421.270	203.399					1.275.998
ORGANIZACION TERPELS.S.A.		316.480	334.849	421.270	203.399					1.275.998

El consumo de combustible durante el tercer trimestre, en septiembre, fue de \$117.147 (que no es obligado ni pagado en este mes); a continuación la relación el control de combustible y kilometraje y su historial:

CONTROL DE COMBUSTIBLE Y KILOMETRAJE										
01 Julio de 2020 hasta 30 Septiembre 2020										
OCK 821	KILOMETRAJE						TOTAL TRIMESTRE	COMBUSTIBLE		
	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE			(\$)		
	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
2020	54,058.00	54,099.00	54,099.00	54,134.00	54,134.00	54,142.00	117,147.00	\$ -	\$ -	\$ 117,147.00
2019	49,759.00	50,111.00	50,111.00	50,270.00	50,270.00	50,785.00	359,981.17	\$ 245,353.17	\$ -	\$ 114,628.00

OCK 840	KILOMETRAJE						TOTAL TRIMESTRE	COMBUSTIBLE		
	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE			(\$)		
	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
2020	59,151.00	59,151.00	59,151.00	59,151.00	59,151.00	59,151.00	-	\$ -	\$ -	\$ -
2019	51,181.00	51,929.00	51,929.00	52,679.00	52,679.00	54,340.00	750,777.97	\$ 209,942.33	\$ 243,078.64	\$ 297,757.00

#### 4.2.7. Servicio de publicidad y/o publicitarios

No se ha afectado este rubro por funcionamiento, sin embargo, se recomienda tener en cuenta los objetos de los contratos suscritos con recursos de inversión que desarrollen estos servicios y llevar su respectivo control.

#### 4.2.8. Papelería, útiles de escritorio y oficina.

No se presentaron obligaciones en el tercer trimestre.

#### 4.2.9. Suscripción a periódicos, revistas, publicaciones y bases de datos

No se ha obligado este rubro por funcionamiento, sin embargo, se recomienda tener en cuenta los objetos de los contratos suscritos con recursos de inversión que desarrollen estos servicios y llevar su respectivo control. Tener presente que las suscripciones a bases de datos electrónicas especializadas se efectuarán solamente cuando sea necesario y las licencias se adquirirán en las cantidades suficientes para suplir las necesidades del servicio.

#### 4.2.10. Eventos y operadores logísticos

Se realizaron pagos en el tercer trimestre de 2020 por un valor de \$12.601.170 del contrato suscrito el 7 de julio de 2020 con la Caja de Compensación Familiar - Compensar y cuyo objeto es: "prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades y eventos de bienestar e incentivos del Instituto Nacional de Metrología - INM", estos fueron:

Fecha de Registro	Fecha de pago	Valor	Concepto Pago
2020-09-02	2020-09-07 04:08:58	\$3.424.140	Pago 1 - contrato No. 129 de 2020. Factura CCB1 664859.
2020-09-02	2020-09-07 03:48:05	\$7.737.381	Pago 2 - contrato No. 129 de 2020. Factura CCB1 664933.
2020-09-02	2020-09-07 04:09:06	\$1.311.249	Pago 3 - contrato No. 129 de 2020. Factura CCB1 664855
2020-09-28	2020-09-30 04:45:46	\$128.400	Pago 4 - contrato No. 129 de 2020. Factura SD01-733583.

Tras la expedición del Decreto 1009 del 14 de julio de 2020, se indica en él que "Todo gasto de publicidad de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional, que sea permitido por la ley, incluidos los contratados en desarrollo de contratos de operación logística, tendrá que ser informado al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y contar con su visto bueno antes de iniciar los procesos de contratación"; se recomienda tener presente dicha disposición para las futuras contrataciones de logística.

No se evidenció control de este rubro en el reporte de Secretaría General.

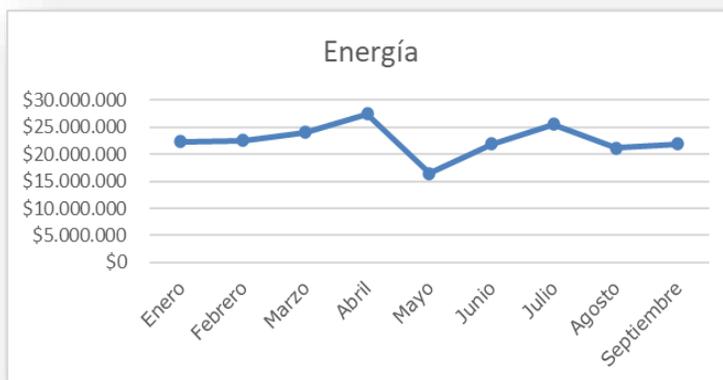
#### 4.2.11. Servicios públicos

El total obligado para el tercer trimestre fue de \$84.670.950; para el primer trimestre de 2020 fue de \$90.339.340, mientras que el valor para el segundo trimestre fue de \$ 82.919.780, los ahorros respecto al primer trimestre se presentaron por la situación actual de pandemia y el trabajo en casa de los funcionarios, a continuación, la comparación por servicios:

##### 4.2.11.1. Servicio Energía: \$68.660.370

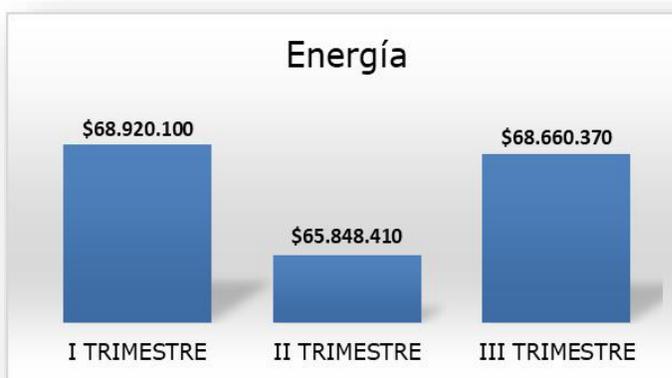
No se presenta un comportamiento mensual constante en el consumo de energía; Se recomienda llevar un control enfocado a determinar las causas de los cambios para poder adoptar medidas de austeridad:

Mes	Valor Actual	Medición
Enero	\$ 22.324.690	93
Febrero	\$ 22.522.550	88
Marzo	\$ 24.072.860	94
Abril	\$ 27.494.050	101
Mayo	\$ 16.451.360	61
Junio	\$ 21.903.000	83
Julio	\$ 25.554.050	99
Agosto	\$ 21.165.980	82
Septiembre	\$ 21.940.340	85



En cuanto al comportamiento trimestral, se observó un nivel similar al primer trimestre del año:

I trimestre	II trimestre	III trimestre
\$ 68.920.100	\$ 65.848.410	\$ 68.660.370



El total de consumo en el año de energía a 30 de septiembre de 2020 fue de **\$203.428.880**

#### 4.2.11.2. Servicio de Acueducto y Alcantarillado: \$2.069.290

Se observó una disminución bimestral, con mayor impacto en julio:

Mes	Valor
Enero	\$ 3.793.750
Marzo	\$ 2.456.160
Mayo	\$ 1.879.600
Julio	\$ 734.310
Septiembre	\$ 1.334.980



En metros cúbicos el consumo ha sido:



El consumo ha disminuido debido a los diferentes estados de aislamiento decretados por el Gobierno Nacional en virtud de la pandemia del CORONAVIRUS.

#### 4.2.11.3. Servicio de Aseo: \$4.114.780

Se presenta un comportamiento constante de manera bimensual:

Mes	Valor
Enero	\$ 1.992.880
marzo	\$ 2.056.830
Mayo	\$ 2.035.820
Julio	\$ 2.065.900
Septiembre	\$ 2.048.880



En la factura de servicios públicos No. 3580500218 periodo facturado: Abr/21/2020 al Jun/20/2020 y fecha de pago del 10 de julio de 2020 se observó el pago de intereses por \$1.378

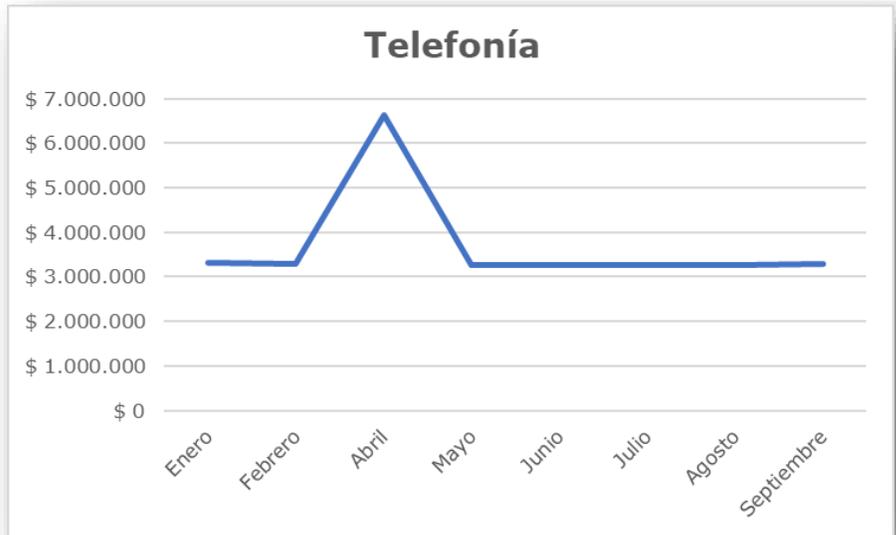
ESTADO DE SU CUENTA			
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
Aseo Grandes Productores	\$1.086.588	Interés Mora	\$1.378
Aporte	\$977.929	Ajuste a la Decena - Debito-	\$5
Subsidio	00%		
Aporte	90%		
Si cancela en cheque el servicio de aseo, girar cheque de gerencia a favor de EAB-ESP-ASEO NIT 998.999.004.1		<b>VALOR ASEO \$</b>	<b>\$2.065.900</b>

**4.2.11.4. Gas Natural:** el valor cancelado en el trimestre fue de **\$6.840**

**4.2.11.5. Servicio telefonía local, nacional, internacional y celular:**  
**\$9.816.260**

El comportamiento mensual ha sido constante:

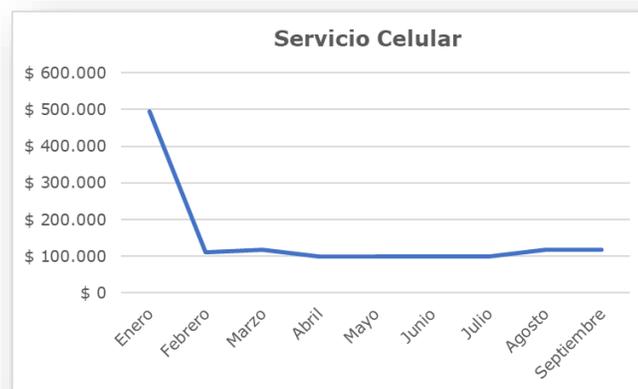
Mes	Valor
Enero	\$ 3.305.910
Febrero	\$ 3.290.510
Abril	\$ 6.630.380
Mayo	\$ 3.255.160
Junio	\$ 3.263.520
Julio	\$ 3.258.470
Agosto	\$ 3.270.390
Septiembre	\$ 3.287.400



#### 4.2.11.6. Servicio de celular para directivos: \$335.174

El comportamiento mensual ha sido constante a partir de febrero:

Mes	Valor
Enero	\$ 494.950
Febrero	\$ 111.800
Marzo	\$ 117.980
Abril	\$ 99.214
Mayo	\$ 99.214
Junio	\$ 99.214
Julio	\$ 99.214
Agosto	\$ 117.980
Septiembre	\$ 117.980



En cuanto al comportamiento trimestral, se observó aumentó con respecto al trimestre anterior:

I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
\$724.730	\$297.642	\$335.174

#### 4.2.12. Sostenibilidad ambiental

No se presenta medida de austeridad para este concepto. Se recomienda tener presente el artículo 18 del Decreto 1009 de 2020.

#### 4.2.13. Acuerdo Marco de Precios

En el presente trimestre se suscribieron las siguientes órdenes de compra:

Fecha de registro	Rubro	Valor	Nombre razón social	Orden de compra	Observaciones
2020-08-11	A-02-02-01-003-002	\$6.049.781	Veneplast Ltda	53384	Contratar la adquisición de papelería, útiles y elementos de oficina, para el normal funcionamiento del Instituto Nacional de Metrología. Instrumento de agregación de demanda: Derivados del papel cartón y corrugado. Se recomienda tener presente el artículo 14 del Decreto 1009 de 2020.
2020-09-18	A-02-02-01-003-002	\$3.695.067	Panamericana Librería y papelería SA	55369	Contratar la adquisición de papelería, útiles y elementos de oficina, para el normal funcionamiento del Instituto Nacional de Metrología. Instrumento de agregación de demanda: Grandes Almacenes. Se recomienda tener presente el artículo 14 del Decreto 1009 de 2020.
2020-07-22	A-02-02-02-007-001	\$5.122.802	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	52343	Adquisición de los seguros todo riesgo para el parque automotor del Instituto Nacional de Metrología, a través del acuerdo marco de precios NO. CCE-877-1-AMP-2019.
2020-08-03	C-3502-0200-6-0-3502100-02	\$5.123.400	Falabella de Colombia s a	53048	Contratar la adquisición e instalación de equipos auxiliares para la producción de materiales de referencia en alimentos y las actividades de transferencia de conocimiento.
2020-08-14	C-3502-0200-6-0-3502100-02	\$70.000	Distribuidora ferretera la floresta SAS	53559	Contratar la adquisición de los elementos de bioseguridad para atender la emergencia sanitaria por el covid-19 para los colaboradores del Instituto Nacional de Metrología. Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19

2020-08-14	C-3502-0200-6-0-3502100-02	\$1.208.100	Mesa Martín Marcela Alexandra	53371	Contratar la adquisición de los elementos de bioseguridad para atender la emergencia sanitaria por el covid-19 para los colaboradores del Instituto Nacional de Metrología. Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19
2020-08-21	C-3502-0200-6-0-3502100-02	\$497.000	Comercializadora ORIKUA SAS	53877	Contratar la adquisición de los elementos de bioseguridad para atender la emergencia sanitaria por el covid-19 para los colaboradores del Instituto Nacional de Metrología. Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19
2020-09-02	C-3502-0200-7-0-3502101-02	\$1.477.500	ELEVACON SAS	54484	Contratar la adquisición de los elementos de bioseguridad para atender la emergencia sanitaria por el covid-19 para los colaboradores del Instituto Nacional de Metrología. Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19
2020-09-02	C-3502-0200-7-0-3502101-02	\$924.000	TRENDY SUPPLIERS SAS	54518	Contratar la adquisición de los elementos de bioseguridad para atender la emergencia sanitaria por el covid-19 para los colaboradores del Instituto Nacional de Metrología. Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19
2020-09-17	C-3502-0200-7-0-3502101-02	\$49.700	ABBA PLAX S.A.S.	55309	Contratar la adquisición de los elementos de bioseguridad para atender la emergencia sanitaria por el covid-19 para los colaboradores del Instituto Nacional de Metrología. Instrumento de Agregación de Demanda Emergencia COVID-19

#### 4.2.14. Apoyo a la Gestión personas naturales y jurídicas

##### Personas Naturales

En el tercer trimestre de 2020 se obligaron recursos por funcionamiento por un valor de \$143.460.365, mientras que en el segundo trimestre fue por \$125.469.765 y para el primer trimestre fue de \$70.773.721, para un total de \$339.703.851; a continuación la desagregación mensual de pagos para el tercer trimestre:

FUNCIONAMIENTO	Objeto	Julio	Agosto	Septiembre	Total trimestre
		\$ 48.715.455	\$ 48.022.455	\$ 46.722.455	\$ 143.460.365
Acero Kurmen Andrea	Contratar la prestación de servicios para el diseño de piezas gráficas y documentos del INM, con el fin de apoyar la estrategia de mercadeo y comunicaciones	\$ 674.455	\$ 674.455	\$ 674.455	<b>\$ 2.023.365</b>
Calderón Peralta Lelly Vianexi	Prestar servicios de apoyo para el desarrollo de la gestión de control interno y la gestión documental en el Instituto Nacional de Metrología	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	<b>\$ 7.419.000</b>
Cárdenas Muñoz Roxana	Prestar servicios de soporte jurídico para el desarrollo, seguimiento y cumplimiento del proceso de evaluación, acompañamiento de Control Interno	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>
Gutiérrez Paula Andrea	Prestar servicios profesionales de apoyo jurídico para la ejecución, solución y seguimiento de actividades, así como la elaboración de conceptos jurídicos que sean requeridos por la Secretaría General.	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	<b>\$ 15.837.000</b>
Hernández Alexandra	Moreno Prestar servicios de alto nivel para gestionar y orientar la implementación de proyectos específicos de la Secretaria General	\$ 7.751.000	\$ 7.751.000	\$ 7.751.000	<b>\$ 23.253.000</b>
Martínez Dwight Omar	Caballero Contratar los servicios profesionales para apoyar la articulación de la implementación de las políticas del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) con el sistema integrado de gestión y su respectivo seguimiento a través de la herramienta	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>

	informática del Sistema Integrado de Gestión				
Parra Arévalo José Ernesto	Contratar servicios asistenciales en el área administrativa como apoyo en los procesos a cargo de la Secretaría General	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	<b>\$ 7.419.000</b>
Pedraza Vega Lyda Marcela	Apoyar al grupo de Gestión Financiera en los procesos de los módulos de entidad central de cuentas por pagar y entidad gestión contable relacionados con el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACION II y apoyo a la depuración, análisis y conciliación de los saldos contables que conforman los diferentes rubros de los estados financieros del INM	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	<b>\$ 9.258.000</b>
Roa Torres Samuel David	Prestar los servicios de apoyo administrativo y de gestión documental al grupo de Gestión Jurídica del INM	\$ 3.986.000	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	<b>\$ 7.972.000</b>
Rojas Pedreros Edwin Alfonso	Brindar apoyo en la realización de actividades de archivo, radicación de documentos y correspondencia y demás actividades de apoyo administrativo a cargo del área	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	<b>\$ 5.979.000</b>
Solano Restrepo Daniela	Prestación de servicios profesionales para apoyar el seguimiento a los planes aprobados por la entidad y la cooperación técnica internacional	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>
García Rueda Paola Andrea	Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución del plan de bienestar laboral e incentivos institucionales para la vigencia 2020	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>

Jiménez Mojica Juan Gabriel	Prestar servicios profesionales para el seguimiento y acompañamiento de las actividades asociadas al fortalecimiento institucional y concurso de méritos del Instituto Nacional de Metrología	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Riascos Vargas Julieth Carolina	Prestar servicios profesionales durante la vigencia de representación judicial o extrajudicial dentro del proceso que se surte ante lo contencioso administrativo por demanda de la ex funcionaria Beatriz Ávila Hernández		\$ 1.300.000		<b>\$ 1.300.000</b>

Se presenta una diferencia respecto al reporte de Secretaría General en el valor total a 30 de septiembre de 2020, el cual corresponde a \$7.751.000 de un pago de marzo del contrato suscrito con Hernández Moreno Alexandra y que fue informado en el informe del primer trimestre.

Por gastos de inversión el valor obligado en el trimestre fue de \$ 1.007.269.835, el del segundo trimestre fue de \$961.625.435, mientras que en el primer trimestre fue de \$368.027.445, para un total de \$2.336.922.715; a continuación la desagregación mensual de pagos:

Contratista	Objeto	Julio	Agosto	Septiembre	Total Trimestre
		\$ 366.957.545	\$ 314.923.745	\$ 325.388.545	\$ 1.007.269.835
Abella Gamba Johanna Paola	Contratar servicios profesionales especializados para ejecutar los proyectos de investigación en Metrología química y obtener productos de nuevo conocimiento	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	<b>\$ 15.837.000</b>
Acero Kurmen Andrea	Contratar la prestación de servicios para el diseño de piezas gráficas y documentos del INM, con el fin de apoyar la estrategia de mercadeo y comunicaciones	\$ 2.411.545	\$ 2.411.545	\$ 2.411.545	<b>\$ 7.234.635</b>
Aguilar Ávila Yeraldin	Contratar servicios profesionales para apoyar la operación y conservación de las capacidades de la	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	<b>\$ 7.419.000</b>

	medición y de gestión administrativa				
Barrero Orjuela Liliana Katherine	Contratar los servicios profesionales para apoyar el seguimiento al plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo aprobado para la vigencia 2020 que asegure el mejoramiento y sostenibilidad de la sede del Instituto Nacional de Metrología	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>
Bermúdez Arango Julián Uriel	Contratar los servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades de prevención, mantenimiento y control del sistema de climatización en el marco del mejoramiento y sostenibilidad de la sede del Instituto Nacional de Metrología Bogotá.	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	<b>\$ 5.979.000</b>
Blandón Bermúdez Elizabeth	Contratar el servicio profesional de articulación de los procesos de estrategia y gestión TI, apoyando la estructura e implementación del modelo de operación por procesos del área y la implementación de la política de gobierno digital a la luz de la transformación digital, que permita mantener la estructura de gobierno de gestión TI en el INM	\$ 6.640.000	\$ 6.640.000	\$ 6.640.000	<b>\$ 19.920.000</b>
Calderón Cruz Diana Alexandra	Contratar prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo pedagógico de educación, formación y cultura metrológica, que permita la implementación de soluciones de virtualización de cursos metrológicos	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Castro Ruiz Edwin Armando	Contratar los servicios profesionales con el fin de apoyar las actividades relacionadas con la ejecución de obras y mantenimientos dirigidos al mejoramiento y sostenibilidad de la sede del Instituto Nacional de Metrología Bogotá	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>

Cedeño Marrugo Andrés Felipe	Contratar la prestación de servicios profesionales para el desarrollo de los procesos precontractuales, contractuales y pos contractuales, para mantener la oferta de los servicios metrologicos.	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Combata Arias Yenny Marcela	Contratar la prestación de servicios para la elaboración de piezas gráficas y/o audiovisuales requeridas en la Implementación soluciones de virtualización de cursos metrologicos.	\$ 3.938.000		\$ 7.876.000	<b>\$ 11.814.000</b>
Contreras Leguizamón Wilmer Jair	Contratar la prestación de servicios profesionales para implementar soluciones de automatización	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Cristancho Caviativa Jorge Alejandro	Contratar servicios profesionales para desarrollar métodos, actividades de I D i, aplicar y ejecutar actividades de aseguramiento de la calidad de las mediciones, logística de calibración y actualizar aplicativos que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 9.186.000		\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Díaz Blanco Luis Agustín	Contratar los servicios de apoyo a la gestión para la atención de los requerimientos e incidentes tecnológicos brindando soporte de primer nivel para los funcionarios y contratistas a través de la mesa de servicios del INM	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	<b>\$ 5.979.000</b>
Eulegelo Romero Linda Karina	Contratar servicios profesionales para realizar seguimiento de actividades de cumplimiento normativo y sostenibilidad ambiental de la sede del Instituto Nacional de Metrología Bogotá.	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Franco Ruiz Edgar	Contratar el servicio profesional para el apoyo en la elaboración de documentos del proceso de gestión de	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000		<b>\$ 9.186.000</b>

	tecnologías de la información, en el marco de la implementación de planes de servicios tecnológicos				
Galvis Arroyave Jorge Luis	Contratar servicios profesionales para desarrollar métodos, actividades de I D i, aplicar y ejecutar actividades de aseguramiento de la calidad de las mediciones, logística de calibración y actualizar aplicativos que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
García Rincón Camilo Ernesto	Contratar los servicios profesionales para realizar actividades de apoyo al seguimiento y control relacionadas con la ejecución del proyecto de inversión mejoramiento y sostenibilidad de la sede del Instituto Nacional de Metrología Bogotá	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Garzón Zuluaga Diego Alexander	Contratar servicios para asistir la ejecución de actividades de desarrollo y transferencia de conocimiento de las iniciativas de investigación de la Subdirección	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	<b>\$ 7.419.000</b>
Gómez Carrillo Tania Gineth	Prestar servicios profesionales para dar soporte al sistema de gestión de calidad, realizar actividades de calibración y aseguramiento metrológico que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física.	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>
Gómez Escobar Gustavo Adolfo	Contratar servicios profesionales para apoyar la realización y revisión de cálculos estadísticos para implementar el servicio de comparación y evaluación interlaboratorio.	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>

González Bernal Hugo Martin	Contratar servicios profesionales para la validación de métodos, documentación, desarrollo de productos, actividades de investigación y administración que permitan documentar el SGC de los laboratorios nuevos.	\$ 10.558.000	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	<b>\$ 21.116.000</b>
González Gutiérrez Cristian Felipe	Prestar servicios profesionales para dar soporte al sistema de gestión de calidad, realizar actividades de calibración y aseguramiento metrológico que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>
González Salazar Isabel Cristina	Prestar servicios profesionales para ejecutar la implementación, mantenimiento, seguimiento, evaluación, fortalecimiento y mejora de los planes de auditorías de Calidad del SIG y de los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física.	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	<b>\$ 15.837.000</b>
Guillen Claudia Angélica	Contratar la prestación de servicios profesionales para ejecutar servicios de asistencias técnicas.	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Gutiérrez Guevara Alexander	Prestar servicios profesionales para dar soporte al sistema de gestión de calidad, realizar actividades de calibración y aseguramiento metrológico que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>
Gutiérrez León Yulieth Fernanda	Prestar servicios profesionales para dar soporte al sistema de gestión de calidad, realizar actividades de calibración y aseguramiento metrológico que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>

	responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física				
Hernández Prada Carlos Fernando	Prestar servicios profesionales para desarrollar, validar, ejecutar procedimientos de calibración de patrones, desarrollar y proponer proyectos de investigación, documentar resultados de investigación y de aseguramiento de la calidad de las mediciones que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	<b>\$ 15.837.000</b>
Herreño Fraile Jhojan Sebastián	Prestar servicios tecnológicos de apoyo técnico y administrativos que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física.	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	<b>\$ 7.419.000</b>
Jhojan Enrique García Sánchez	Prestar servicios profesionales para dar soporte al sistema de gestión de calidad, realizar actividades de calibración y aseguramiento metrológico que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física.	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>
Jiménez Briñez Edgar Antonio	Prestar servicios profesionales para desarrollar métodos, actividades de I D i, aplicar y ejecutar actividades de aseguramiento de la calidad de las mediciones, logística de calibración y actualizar aplicativos que permitan implementar los planes de auditoría de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física.	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>

Lobo Masmela Carlos Alberto	Contratar servicios profesionales para el seguimiento técnico en la estabilización de la herramienta informática BPM, con el fin de mantener la oferta de servicios metrológicos.	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000		<b>\$ 10.558.000</b>
Maldonado Mora Néstor Isaac	Prestación de servicios para la mejora de los procesos de medición, el aseguramiento de la calidad de los resultados y el desarrollo de nuevos alcances de medición que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	<b>\$ 9.258.000</b>
Medina Walteros Jeimi	Contratar servicio profesional para ejecutar actividades relacionadas con el SIG y el desarrollo de planes de mejora de metrología física transversales a la Secretaría General que permitan implementar los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección De Metrología Física	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	<b>\$ 9.258.000</b>
Morales Erazo Laura Vanessa	Contratar servicios profesionales para apoyar la ejecución de los proyectos de investigación de la Subdirección de Metrología Química	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	<b>\$ 9.258.000</b>
Moreno Herrera María Nelcy	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa y técnica para la oferta de servicios metrológicos	\$ 1.993.000		\$ 3.986.000	<b>\$ 5.979.000</b>
Moreno Munévar Luisa Fernanda	Contratar los servicios profesionales especializados para apoyar las actividades financieras relacionadas con los procesos de contratación que se lleven a cabo para mantener la infraestructura de la sede actual en el marco del proyecto de inversión mejoramiento y sostenibilidad de la sede del Instituto	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>

	Nacional de Metrología Bogotá.				
Nino Quintero Fabian Yebrail	Contratar servicios profesionales para apoyar la ejecución de los proyectos de investigación de la Subdirección de Metrología Química	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	<b>\$ 9.258.000</b>
Niño Sandoval Carlos Alberto	Contratar servicios profesionales para desarrollar las actividades que permitan formular iniciativas de investigación científica, desarrollo e innovación	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Parra Silva Leidy Carolina	Contratar la prestación de servicios profesionales para el seguimiento de la ejecución de los planes institucionales para implementar el sistema de gestión de calidad	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Patiño Pineda José Eleuterio	Contratar servicios de apoyo a la gestión para realizar la verificación y control de los bienes en el marco del mejoramiento y sostenibilidad de la sede del Instituto Nacional de Metrología Bogotá.	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	<b>\$ 5.979.000</b>
Pereira Oviedo Gloria Rocío	Contratar la prestación de servicios para el sostenimiento e implementación del sistema de gestión de calidad, conforme a la normatividad.	\$ 10.558.000		\$ 5.279.000	<b>\$ 15.837.000</b>
Petro Martínez Linda Karina	Prestar servicios profesionales para ejecutar actividades de gestión de calidad relacionadas con el seguimiento y desarrollo del aplicativo ISOLUCION del INM y mejora del SIG de los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física.	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	<b>\$ 9.258.000</b>

Polonia Vargas Néstor Eduardo	Prestar servicios profesionales para desarrollar métodos, actividades de I D i, aplicar y ejecutar actividades de aseguramiento de la calidad de las mediciones, logística de calibración y actualizar aplicativos que permitan implementar los planes de auditoría de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Posada Rueda Jorge Mario	Prestar servicios profesionales jurídicos para realizar actividades de verificación, análisis y elaboración de trámites precontractuales, pos contractuales y jurídicos que permitan implementar los planes de auditorías de calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Posada Viloria Rosa Isela	Contratar la prestación de servicios para apoyar la ejecución de los ensayos de aptitud y/o comparaciones y evaluaciones intelaboratorio	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	<b>\$ 7.419.000</b>
Quiroga Moreno Yeison Alonso	Contratar la prestación de servicios profesionales para el apoyo en el desarrollo de las actividades establecidas en la estrategia de mercadeo del Instituto Nacional de Metrología y las actividades de seguimiento y gestión de la información	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	\$ 6.172.000	<b>\$ 12.344.000</b>
Rada Charris Franklin Junior	Contratar servicios profesionales para brindar soporte jurídico que permita conservar la operación de las capacidades de medición y calibración.	\$ 9.186.000	\$ 4.593.000		<b>\$ 13.779.000</b>
Ramírez Gómez Laura Melissa	Contratar la prestación de servicios para el seguimiento y apoyo a los procesos del Sistema de Gestión de I D i	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	<b>\$ 7.419.000</b>
Ramos Sánchez Miguel Alfonso	Contratar servicios profesionales para apoyar la ejecución de los proyectos de investigación de la	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	<b>\$ 9.258.000</b>

	Subdirección de Metrología Química				
Ríos Martínez Leidy Liliana	Prestar servicios profesionales para contribuir con el seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas para el mantenimiento, fortalecimiento y mejora del SIG y de los procesos de I D i que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>
Rodríguez Rodríguez Claudia Fernanda	Prestar servicios profesionales para desarrollar métodos, actividades de I D i, aplicar y ejecutar actividades de aseguramiento de la calidad de las mediciones, logística de calibración y actualizar aplicativos que permitan implementar los planes de auditoría de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Romero German	Contratar la prestación de servicios profesionales para desarrollar e implementar el sistema de mercadeo del INM, encaminadas a garantizar la eficaz divulgación de la oferta comercial que oferta la entidad	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Rubio González Margarita Ruth	Contratar la prestación de servicios profesionales para la gestión, ejecución y seguimiento en convocatorias y/o convenios destinados a realizar la transferencia de conocimiento en metrología	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	<b>\$ 15.837.000</b>
Ruiz Rivas Catherine	Contratar los servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades de gestión documental en el marco del mejoramiento y sostenibilidad de la sede del Instituto Nacional de Metrología Bogotá.	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	<b>\$ 5.979.000</b>

Salinas Trujillo Andrés Sebastián	Contratar servicios profesionales especializados para ejecutar los proyectos de investigación en Metrología química y obtener productos de nuevo conocimiento.	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	<b>\$ 15.837.000</b>
Sánchez García Paula Lucia	Contratar servicios profesionales para ejecutar actividades de seguimiento a los proyectos y planes de la subdirección con el propósito de conservar la operación de las capacidades de medición y calibración.	\$ 9.186.000	\$ 4.593.000		<b>\$ 13.779.000</b>
Sanín Morales Laura Valentina	Contratar servicios profesionales para la gestión de trámites precontractuales, contractuales y postcontractuales requeridos para los procesos establecidos en el proyecto de inversión, que contribuyan al establecimiento e implementación de los planes de gestión de servicios tecnológicos de la entidad		\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 9.186.000</b>
Santos Becerra Luis Felipe	Contratar la prestación de servicios para apoyar la ejecución y mejoramiento de la metodología de desarrollo del curso de estadística ofertado por el INM y para realizar el tratamiento estadístico de los resultados del servicio de ensayos de aptitud	\$ 4.593.000		\$ 4.593.000	<b>\$ 9.186.000</b>
Silva Bernal Maria Fernanda Paola Del Pilar	Contratar los servicios profesionales con el fin de apoyar en la proyección y estructuración de los procesos contractuales que hacen parte de la infraestructura de la sede actual.			\$ 4.593.000	<b>\$ 4.593.000</b>
Sotelo Moncada Daniel Eduardo	Prestar servicios profesionales para desarrollar métodos, actividades de I D i, aplicar y ejecutar actividades de aseguramiento de la calidad de las mediciones, logística de calibración y actualizar aplicativos que permitan implementar los planes de auditoría de Calidad en los procesos bajo responsabilidad	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>

	de la Subdirección de Metrología Física				
Tere Peña Claudia Patricia	Contratar servicios profesionales para desarrollar métodos de medición e investigaciones en el marco de los proyectos de investigación de la subdirección	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>
Torres López Gina Alexandra	Contratar servicios profesionales especializados para ejecutar los proyectos de investigación en Metrología química y obtener productos de nuevo conocimiento	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	<b>\$ 15.837.000</b>
Torres Méndez Sebastián	Contratar servicio técnico para elaborar estudios preliminares de reconstrucción de la memoria histórica en metrología física y bases datos o piezas documentales que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	\$ 3.986.000	<b>\$ 7.972.000</b>
Ujueta Bonilla Yudercy	Contratar servicios profesionales para ejecutar el seguimiento y reporte del proyecto de inversión, planes e indicadores para implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física.	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Valencia Ospino Deimer Fernando	Contratar servicios profesionales para la validación de métodos, documentación, desarrollo de productos, actividades de investigación y administración que permitan documentar el SGC de los laboratorios nuevos.	\$ 10.558.000	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	<b>\$ 21.116.000</b>
Vanoy Villamil Michael Nicolas	Contratar servicios profesionales para ejecutar servicios de comparaciones y evaluaciones interlaboratorio, con el fin de ampliar la oferta de servicios en comparaciones	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>

	químicas para laboratorios de ensayo				
Vásquez Acosta Daisy Janneth	Contratar servicios profesionales especializados para evaluar las actividades relacionadas con el mantenimiento del sistema integrado de gestión que permitan conservar la operación de las capacidades de medición y calibración	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	\$ 5.279.000	<b>\$ 15.837.000</b>
Castañeda Moreno Luis Eduardo	Contratar la prestación de servicios profesionales para la ejecución de asistencia técnica en temas de Química para diferentes sectores productivos	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Roa Mateus Angie Viviana	Contratar los servicios técnicos para la intervención de los archivos de gestión, elaboración de inventarios documentales y realización de transferencias documentales que permitan implementar los planes de auditorías de calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	<b>\$ 5.979.000</b>
Melgarejo Verdugo Diego Fernando Alejandro	Contratar la prestación de servicios profesionales para elaborar estudios de necesidades metroológicas en sectores productivos priorizados	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
González Martínez Jonnathan Fernando	Prestar servicios profesionales para realizar actividades básicas del sistema de gestión de calidad, de las calibraciones y el aseguramiento metroológico que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 4.946.000		\$ 2.473.000	<b>\$ 7.419.000</b>
Montero Ramos Harley David	Prestación de servicios para la mejora de los procesos de medición, el aseguramiento de la calidad de los resultados y el desarrollo de nuevos alcances de medición que	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	<b>\$ 9.258.000</b>

	permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física				
Cifuentes Diaz Diana Vanessa	Contratar servicios profesionales para soporte de las actividades de investigación que permitan ejecutar las iniciativas de investigación científica, desarrollo e innovación	\$ 6.172.000	\$ 3.086.000		<b>\$ 9.258.000</b>
Angarita Peñaranda Nicolas Fabian	Contratar servicio técnico para elaborar estudios preliminares de reconstrucción de la memoria histórica en metrología física y bases datos o piezas documentales que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000		<b>\$ 3.986.000</b>
Díaz Diego Alejandro	Contratar los servicios de apoyo a la gestión para la atención de los requerimientos e incidentes tecnológicos, brindando soporte de primer nivel para los funcionarios y contratistas, a través de la mesa de servicios del INM	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	\$ 1.993.000	<b>\$ 5.979.000</b>
Mendoza Bohórquez Sandra Viviana	Contratar los servicios de apoyo a la gestión para la atención de los requerimientos e incidentes tecnológicos, brindando soporte de primer nivel para los funcionarios y contratistas, a través de la mesa de servicios del INM	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	<b>\$ 7.419.000</b>
Medina Villamil Andrés Felipe	Contratar servicios profesionales para desarrollar métodos, proyectos y mejoramiento de métodos de medición que permitan ejecutar las iniciativas de investigación científica, desarrollo e innovación	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>

Tarazona Guerrero Pat Geyshar	Prestar servicios profesionales para realizar actividades básicas del sistema de gestión de calidad, de las calibraciones y el aseguramiento metrológico que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física	\$ 4.946.000	\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	<b>\$ 9.892.000</b>
Higuera Agudelo Sindy Jessenia	Contratar servicios profesionales para desarrollar métodos, proyectos y mejoramiento de métodos de medición que permitan ejecutar las iniciativas de investigación científica, desarrollo e innovación	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>
Robles Ana	Prestar los servicios técnicos para desarrollar, aplicar y ejecutar los procedimientos de aseguramiento de la calidad que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física		\$ 2.473.000	\$ 2.473.000	<b>\$ 4.946.000</b>
Ramírez Cárdenas Oscar	Contratar el servicio profesional que apoye la implementación de la seguridad de la información y seguridad digital, realizando las actividades relacionadas y tendientes a la implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información - MSPI en el INM	\$ 5.279.000	\$ 4.223.200		<b>\$ 9.502.200</b>
Ortiz Sarmiento Sergio Iván	Contratar la prestación de servicios para apoyar el diseño de ilustraciones y animaciones requeridas por el INM, con el fin de contribuir a la estrategia de mercadeo y comunicaciones	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	\$ 3.086.000	<b>\$ 9.258.000</b>
Suaza Díaz Olga Brigette	Contratar servicios profesionales para ejecutar las iniciativas de investigación en metrología química y biología y obtener productos de nuevo conocimiento en el	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>

	grupo de metrología en análisis orgánico				
Morato Rodríguez María Del Rocío	Contratar servicios profesionales para ejecutar las iniciativas de investigación en metrología química y biología y obtener productos de nuevo conocimiento en el grupo de metrología en bioanálisis	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000	<b>\$ 13.779.000</b>
Castañeda Aldana Luz Dary	Contratar los servicios profesionales de un abogado especializado para la estructuración de los procesos contractuales del proyecto de inversión, mejoramiento y sostenibilidad de la sede del Instituto Nacional De Metrología	\$ 4.593.000	\$ 4.593.000		<b>\$ 9.186.000</b>
López Pinto Natalia Andrea	Contratar los servicios profesionales para la ejecución de actividades de cumplimiento normativo relacionado con la mitigación de la propagación del COVID - 19 en apoyo al SGSST para mantener la infraestructura de la sede actual del Instituto Nacional de Metrología	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>
Rojas Prieto Camilo Eduardo	Contratar el servicio profesional para el apoyo en la administración de los sitios web del INM y redes sociales, alineado con la arquitectura de información de la entidad	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	\$ 3.938.000	<b>\$ 11.814.000</b>
Smith Osorio Jessica Lorena	Contratar servicios profesionales para apoyar la operación, conservación de los laboratorios y documentar el desarrollo de nuevas Capacidades de Medición de la Subdirección de Metrología Química y Biomedicina		\$ 1.236.500	\$ 2.473.000	<b>\$ 3.709.500</b>
González Basto María Camila	Contratar servicios profesionales para apoyar la operación, conservación de los laboratorios y documentar el desarrollo de nuevas Capacidades de Medición de la Subdirección de Metrología Química y Biomedicina		\$ 1.236.500	\$ 2.473.000	<b>\$ 3.709.500</b>

Dávila González Sergio Luis	Contratar servicios para asistir la ejecución de actividades de desarrollo y transferencia de conocimiento de las iniciativas de investigación del grupo de Metrología en Bioanálisis			\$ 2.473.000	<b>\$ 2.473.000</b>
-----------------------------	---	--	--	--------------	---------------------

## Personas Jurídicas

Para el tercer trimestre de 2020 se suscribieron contratos de apoyo a la gestión con las siguientes personas jurídicas por gastos de funcionamiento, y por un valor de \$49.959.110, así:

014-apoyo a la gestión personas jurídicas	Objeto	Julio	Agosto	Septiembre	III Trimestre
<b>Funcionamiento</b>		<b>\$ 4.059.803</b>	<b>\$ 33.298.137</b>	<b>\$ 12.601.170</b>	<b>\$ 49.959.110</b>
Caja De Compensación Familiar - Compensar	Prestación de servicios de apoyo logístico y operativo para realizar actividades y eventos de bienestar e incentivos del Instituto Nacional de Metrología			\$ 12.601.170	<b>\$ 12.601.170</b>
Axa Colpatría Seguros S.A.	Adicionar el contrato No147 de 2019 cuyo objeto es "contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del instituto nacional de metrología que estén bajo su responsabilidad y custodia	\$ 4.059.803	\$ 33.298.137		<b>\$ 37.357.940</b>

En cuanto a los gastos de inversión para el tercer trimestre los gastos fueron por un valor de \$ 159.448.466:

Inversión	Objeto	Julio	Agosto	Septiembre	III Trimestre
		<b>\$ 111.169.800</b>	<b>\$ 48.278.666</b>		<b>\$ 159.448.466</b>
Digital Ware S.A.S.	Contratar el servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma BPMETRO, que permita asegurar el acompañamiento al INM ante cualquier eventualidad enfocado atender y garantizar el funcionamiento adecuado para mantener actualizado dicho	\$ 111.169.800			<b>\$ 111.169.800</b>

	sistema de información - único pago				
Red Colombiana De Instituciones De Educación Superior	Contratar el servicio de asesoría integral para diseñar, planear, implementar, monitorear las estrategias y actividades para avanzar en el desarrollo de la política de gobierno digital, apoyados en la seguridad y privacidad de la información como habilitador transversal, en el Instituto Nacional de Metrología		\$ 30.666.666		<b>\$ 30.666.666</b>
Cruz o Mantenimientos Ecológicos Y Productivos S A S	Contratar los servicios de mantenimiento de la infraestructura referente al lavado de tanques de almacenamiento de agua, trampas de grasas y lavado de fosos eyectores de agua lluvias y aguas negras con disposición de lodos para el mejoramiento y SOST		\$ 17.612.000		<b>\$ 17.612.000</b>

#### 4.2.15. Planta de Personal

El personal vinculado y desvinculado de forma mensual en julio, agosto y septiembre de 2020, fue:

Nombres	Apellidos	Cargo	Sueldo 2020	Ingreso	Retiro
Bibiana Andrea	Zambrano Ulloa	Secretario Bilingüe 4182-26	\$2.961.084	2020-07-31	
María Del Pilar	Carvajal Rodríguez	Secretario 4178-08	\$1.081.448	2020-07-31	
Claudia Angélica	Guillen	Profesional Especializado 2028-14	\$3.950.730	2020-09-08	
María Catalina	Neira Rodríguez	Profesional Universitario 2044-09	\$2.980.227		2020-07-01
María Luisa	Saldarriaga Morales	Jefe Oficina Asesora 1045-14	\$8.587.467		2020-08-02

El número de funcionarios vinculados para el tercer trimestre y vacantes existentes fueron:

Periodo / 2020	Número de funcionarios Vinculados	Número Empleos Vacantes
Julio	101	9

Agosto	102	8
Septiembre	103	7

En cuanto a los planes de modificación de planta de personal para la presente vigencia y proyección del presupuesto, la Secretaria General informó: *"Para la presente vigencia no se tiene prevista una modificación de la planta de personal. Se radicó propuesta de modificación de planta de personal en el DAFP y en Minhacienda para obtener viabilidad en la vigencia 2021. En la misma se solicita cubrir las vacantes e incrementar la planta a 145 empleos"*.

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Se establecieron metas y compromisos encaminados a la austeridad del gasto público; faltan algunos rubros por establecer medidas de austeridad y específicamente en la contratación de apoyo a la gestión con personas jurídicas no es clara la meta.

5.2. Se recomienda tener presente que las políticas de austeridad se aplican tanto a gastos de funcionamientos como de inversión.

5.3. Dentro de la verificación se evidenció que el plazo para rendir la información de austeridad del gasto por parte de Secretaría General del primer semestre fueron hasta el 31 de julio de 2020.

5.4. Bajo los directrices del Decreto 1009 de 2020 se recomienda tener presente los siguientes lineamientos:

5.4.1. Realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Recordar que solo se celebrarán los contratos que sean estrictamente necesarios para coadyuvar al cumplimiento de las funciones y fines de cada entidad, cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.

5.4.2. Adelantar acciones que permitan racionalizar el reconocimiento y pago de horas extras, ajustándolas a las estrictamente necesarias. Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.

5.4.3. Abstenerse de iniciar cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, el ornato o la instalación o adecuación de acabados estéticos de bienes inmuebles.

5.4.4. Abstenerse del mantenimiento de bienes inmuebles ya que solo procederá cuando de no hacerse se ponga en riesgo la seguridad y/o se afecten las condiciones de salud ocupacional de las personas, en cuyo caso debe quedar expresa constancia y justificación de su necesidad.

5.4.5. Abstenerse de hacer cambio de sede, lo cual únicamente procederá en uno de los siguientes eventos: i) no genere impacto presupuestal; ii) la necesidad haga inaplazable la construcción de la sede; o iii) en el evento que la edificación ocupada ponga en riesgo la seguridad del personal o no brinde las condiciones laborales adecuadas de conformidad con las normas establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST.

5.4.6. Abstenerse de adquirir bienes muebles tales como neveras, televisores, equipos audiovisuales, video beam, computadores portátiles, tableros interactivos, calentadores, hornos, salvo que los mismos sean necesarios para el normal funcionamiento de las entidades, sus dependencias, o la adecuada prestación del servicio, previa justificación.

5.4.7. Todos los viajes aéreos nacionales e internacionales, deberán hacerse en clase económica, salvo los debidamente justificados ante el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, siempre y cuando el viaje tenga una duración de más de ocho (8) horas.

5.4.8. Tener presente que no se reconocerán gastos de traslado, cuando el funcionario haga parte de la comitiva que acompañe al Presidente de la República o la Vicepresidente de la República y se transporte en el avión presidencial o en el medio de transporte que se designe para transportar al Presidente de la República o Vicepresidenta de la República.

5.4.9. Los gastos de viaje se autorizarán únicamente si no están cubiertos por la entidad o por las entidades que organizan los eventos.

5.4.10. Adoptar medidas para garantizar la austeridad de los gastos que generen las comisiones al interior o al exterior del país por concepto de viáticos, para lo cual tendrán en cuenta los montos máximos fijados anualmente para cada rango salarial en el decreto de viáticos correspondiente. Adicionalmente, deberán aplicar los siguientes parámetros:

a. Cuando la totalidad de los gastos para manutención y alojamiento que genere la comisión de servicios sean asumidos por otro organismo o entidad, no habrá lugar al pago de viáticos.

b. Si los gastos que genera la comisión son asumidos de forma parcial por otro organismo o entidad, únicamente se reconocerá la diferencia en forma

proporcional, a criterio de la entidad y con fundamento en la normativa aplicable a la materia.

c. De igual manera, las entidades deberán obrar con la mayor austeridad en el otorgamiento de los viáticos cuando la comisión de servicios no requiera que el servidor público pernocte en el lugar de la comisión, de manera que el límite que fija el decreto anual de viáticos de un cincuenta por ciento (50%) del valor de los mismos no sea la regla general aplicable, convirtiéndose siempre en una excepción debidamente justificada.

d. Las entidades deberán reducir las comisiones de estudio al interior o exterior del país, en por lo menos, el 10% respecto del año anterior a la expedición de este Decreto.

5.4.11. En los casos de delegaciones oficiales se deberá conferir comisión de servicios a los servidores públicos cuya participación sea estrictamente necesaria por la relación de las funciones del empleo que desempeñan con el objeto de la misma. Soportar documentalmente la razonabilidad y necesidad de la asistencia del número plural de sus servidores, individualizando la justificación por cada uno de ellos, según el empleo que desempeña, sus funciones, el objeto de la comisión, y que no se afectará la prestación del servicio por parte de la entidad.

5.4.12. Toda comisión de servicios y de estudios al exterior de servidores públicos, deberá contar con la autorización previa del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Toda comisión de servicios otorgada a servidores públicos de los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, para cumplir compromisos en representación del Gobierno colombiano con organismos o entidades internacionales de las cuales Colombia haga parte, deberá comunicarse previamente al Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de actuar coordinadamente en el exterior y mejorar la gestión diplomática del Gobierno.

5.4.13. Para la organización y realización de eventos, se deben observar las siguientes medidas de austeridad: a. Realizar únicamente los eventos que sean estrictamente necesarios para la entidad y privilegiar, en su organización y desarrollo, el uso de auditorios o espacios institucionales, b. Coordinar su realización y logística, en la medida de lo posible, con otras entidades del Estado que tengan necesidades de capacitaciones análogas o similares, c. Racionalizar la provisión de refrigerios y almuerzos a los estrictamente necesarios y d. Racionalizar la papelería y demás elementos de apoyo de las capacitaciones, privilegiando el uso de las tecnologías de información y las comunicaciones.

5.4.14. Los servidores públicos que tienen asignado el uso de vehículos oficiales propenderán porque los conductores respeten en todo momento las disposiciones de tránsito. Así mismo, los vehículos oficiales asignados a los servidores públicos

no podrán estacionarse en sitios prohibidos en la vía pública y su uso siempre debe ser exclusivo para el cumplimiento de sus funciones. Los vehículos solo podrán ser utilizados de lunes a viernes, y su uso en fines de semana y festivos deberá ser justificado en necesidades del servicio o en razones de seguridad.

5.4.15. Abstenerse de celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada o que promueva la gestión del Gobierno Nacional, (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esteros, entre otros), adquirir libros, revistas, o similares; imprimir informes, folletos o textos institucionales.

Se deberán seguir los siguientes parámetros para ahorrar en publicidad estatal:  
a. Todo gasto de publicidad, que sea permitido por la ley, incluidos los contratados en desarrollo de contratos de operación logística, tendrá que ser informado al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y contar con su visto bueno antes de iniciar los procesos de contratación, b. Todo gasto de publicidad estatal deberá enmarcarse en el uso adecuado y eficiente de los recursos públicos destinados a la contratación, con el fin de evitar su uso excesivo, controlar el gasto público y garantizar la austeridad, c. Velar por el adecuado control y vigilancia de los rubros que destinen en sus presupuestos para publicidad estatal.

5.4.16. Para el uso adecuado de papelería y telefonía, se deberá: a. Utilizar medios digitales, de manera preferente, y evitar impresiones. En caso de realizar impresiones, racionalizar el uso de papel y de tinta. Quedan prohibidas las publicaciones impresas y, en especial, las de costos elevados correspondientes a impresiones a color o en papeles especiales. Las publicaciones de toda entidad deberán hacerse en su espacio web, b. Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina, c. Racionalizar llamadas telefónicas internacionales, nacionales y a celulares y privilegiar sistemas basados en protocolo de internet y d. Contratar planes corporativos de telefonía móvil o conmutada que permitan lograr ahorros del 10%, respecto del consumo del año anterior. No se podrán adquirir nuevos equipos de telefonía celular, salvo que las reposiciones de los equipos no representen costos adicionales.

5.4.17. Las suscripciones a bases de datos electrónicas especializadas se efectuarán solamente cuando sea necesario. Las licencias se adquirirán en las cantidades suficientes para suplir las necesidades del servicio.

5.4.18. Tener presente que están prohibidas la realización de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación y que las entidades deberán abstenerse de adquirir regalos corporativos, souvenir o recuerdos. No se financiarán regalos corporativos ni artículos promocionales o de mercadeo.

5.4.19. Queda prohibido el otorgamiento de condecoraciones de cualquier tipo que generen erogación.

5.4.20. En materia ambiental, tener presente que se debe adoptar las siguientes acciones: a. Implementar sistemas de reciclaje de aguas e instalación de ahorradores, b. Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía en cada entidad, a través del establecimiento de programas pedagógicos, c. Instalar, en cuanto sea posible, sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás tecnologías que ayuden al ahorro de recursos, d. Implementar políticas de reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología, e. Crear programas internos de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles como bicicletas, transporte público, entre otros, f. Diseñar un programa de compra de energía que involucre el suministro de la misma. Se debe dar cumplimiento a lograr un ahorro en el consumo de energía del 10%, respecto del consumo del año anterior.

## 6. ANEXOS

No aplican



**SANDRA LUCÍA LÓPEZ PEDREROS**  
Jefe de Control Interno  
2020-10-31